



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal  
Madrid - Cundinamarca*

*Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno*

*Nit: 860.069.788 - 2*

Madrid, 09 de marzo del 2024

**ACTA # 52 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del orden del día
2. Himnos Madrid y comunal
3. Llamado a Lista y verificación del quórum
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informe del presidente
6. Actividades a realizar en el 2024 presentadas por la vicepresidente
7. Informe del tesorero
8. Informe de la contadora, presentación de los estados financieros y su aprobación, aprobación del presupuesto y aprobación de la permanencia en la ESAL
9. Informe del fiscal
10. Presentación propuesta monitoreo de abejas
11. Propositiones y varios
12. Intervención del señor alcalde y presentación del gabinete municipal
13. Refrigerio
14. Cierre

**DESARROLLO:**

**1. Aprobación del orden del día:**

Se da lectura al orden del día, se somete a aprobación por la asamblea y esta es aprobada.

**2. Himnos Madrid y comunal:**

Se entonan los himnos del municipio de Madrid Cundinamarca y el himno de la acción comunal



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal  
Madrid - Cundinamarca*

*Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno*

*Nit: 860.069.788 - 2*

**3. Llamado a lista y verificación del quórum:**

Se llama a lista y se verifica el quorum con una Asistencia 140 delegados dispuestos así, 45 J.A.C cumplieron con el quorum plural, 19 J.A.C Cumplieron con quorum singular, Asistencia de 140 delegados representadas en 64 juntas, Se cumplió quorum para la asamblea.

**4. Lectura y aprobación del acta anterior:**

Se da lectura al acta número 51 con fecha del 03 de diciembre del 2023, esta es aprobada sin ningún objeción .

**5. Informe de la señora presidenta**

La señora presidenta inicia su informe invitando a los delegados a participar e inscribirse en el concejo de territorial de planeación y en el concejo consultivo de mujeres ya que como líderes de nuestra comunidad y representantes de la asociación debemos participar en estos procesos que son de vital importancia para el desarrollo del municipio, da informe de las actividades, procesos y capacitaciones que se han realizado en la asociación articulados con el IDACO de manera virtual en temas de la ley de la ley 2166 y el decreto reglamentario 1501, se proyecta una capacitación para tesoreros con la contadora de la asociación para que tesoreros y fiscales participen activamente de igual manera se proyecta una capacitación de resolución de conflictos en las organizaciones comunales para que los presidentes, fiscales y el CCC de las JAC para que participen activamente, se dará inicio al proceso de actualización de estatutos con el modelo de estatutos sugerido y aprobado por el IDACO donde se les recomiendo a los presidentes no hacer cambios que estén fuera de la ley, les recuerda el cumplimiento de las 60 horas de capacitación comunal para poder ser parte de la directiva en las próximas elecciones, se continua con la asesoría a los comunales y presidentes de las juntas, se apoya con los procesos de elección de las juntas que no tienen su directiva completa recordando que deben tener los suplentes de que habla la ley, la conformación del comité empresarial y en que en la primera asamblea del año que haga la junta incluir un punto para que se someta aprobación si la JAC continua afiliada a la asociación, Se realizan acompañamiento a las juntas de acción comunal a sus celebraciones según lo solicite como lo fue sosiego, puente piedra centro, zona centro,. Se da informe de representación como lo fue la comisión de salud, comisión ambiental, gestión de riesgo, comité de movilidad y seguridad vial, reuniones de políticas públicas del municipio, Se realizo articulados con participación ciudadana y la EAAAM jornada de concientización de reciclaje en la carrera 20 del sector sosiego, Se informa de las adecuaciones y mantenimientos a las cámaras de la asociación ya que había una fuera de servicio y las demás no se les habían realizado mantenimiento correspondiente desde su instalación, actividades realizadas en el año: diplomado con la ESAP y la reforestación del parque minga comunitaria, se informa de las adecuaciones realizadas en la EDS TERPEL, por gestión de la



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal  
Madrid - Cundinamarca*

*Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno*

*Nit: 860.069.788 - 2*

directiva de Asojuntas se informa el equipamiento de 6 impresoras entregadas por el IDACO, se participa en la mesas regionales con el señor gobernador, se realiza reunión con el señor alcalde para trabajar mancomunadamente por Madrid, se participa en las mesas de trabajo realizadas por la administración municipal y se asistió a una reunión con el coordinador de escuelas de formación del IDRM para socializar en materia de deportes y escuelas que ofrecerá el IDRM en esta cuatrienio.

**6. Actividades a realizar en el 2024 presentadas por la vicepresidente**

La vicepresidente inicia su presentación resaltando la importancia que el comité empresarial tiene una función importante ya que va tener para realizar emprendimientos, negocios y beneficios que este comité puede traer, este debe tener sus propios estatutos, recomendando revisar este comité si está completo o faltan personas para completar su organización que según la ley esta conformado por un coordinador y 4 delegados más, invita a las personas que pertenezcan a este comité estar atentos a las convocatorias que se realicen, expone y explica las actividades que se deben realizar en la vigencia del años 2024 teniendo en cuenta de cada una de las comisiones de la asociación debe realizar por lo menos una actividad a lo largo del año, recomienda trabajar articulados con otras entidades para traer beneficios a nuestra comunidad.

**7. Informe de tesorería:**

El señor tesorero inicia su informe dando el valor en efectivo en caja por un valor de \$3.016.132,74 este valor en caja se utiliza para pagos de servicios, telefonía celular, gas, energía y compras menores como cafetería, aromáticas, café y gastos de aseo; compra de elementos de oficina, papelería, tintas para las impresoras, aclarando que no se puede girar cheque ya que cobra el banco 4 \* 1000, además del costo del cheque, en la Cuenta Corriente de Davivienda se continua con el mismo saldo por un valor de \$ 1'116.487,54; en la cuenta Corriente del Banco Popular se tiene un saldo de \$ 17'986.200,95; En Caja Fuerte hay un CDT por un valor de \$30'000.000 dado como garantía por la firma Multiservicios Alca S.A.S., vence el 01 de Septiembre de 2028; en cuanto al Préstamo en el Banco Popular el saldo es de \$19'833.000; Los pagos más relevantes hechos desde la cuenta del Banco Popular fueron IVA \$6'158.000, Retención en la Fuente \$237.000, Impuesto Predial Estación de Servicio \$843.200, Sede ASOJUNTAS \$625.700,00 y el pago de honorarios de la contadora y el secretario



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal  
Madrid - Cundinamarca*

*Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno*

*Nit: 860.069.788 - 2*

**8. Informe de la contadora, presentación de los estados financieros y aprobación, aprobación del presupuesto y aprobación de permanencia de ASOJUNTAS en la ESAL:**

La doctora Amparo Guevara contadora de la asociación hace la presentación de los estados financieros y las respectivas notas contables que se registraron en el año 2022 vs 2023 donde especifica cuales fueron las utilidades y perdidas que se generaron entre estos dos años en la Asociación, aclara los gastos generados por conceptos de gastos de administración, honorarios, impuestos, servicios, mantenimientos, capacitaciones, donaciones entre otros, después de su exposición ya que a cada uno de los delegados se le hace llegar una copia de los estados financieros del 2023 se abre el espacio para realizar las respectivas preguntas, dudas e inquietudes al respecto, Fue explicado una a una las dudas que se presentaron y las notas respectivas, la contadora fue respondiendo una a una las preguntas que se tenían referente a las dudas de los asambleístas, después de esto la presidenta somete a aprobación los estados financieros siendo aprobados sin objeción alguna y sin votos en contra, la presidenta a continuación somete a aprobación el presupuesto siendo aprobado sin objeción alguna y sin votos en contra, la presidenta somete a votación la permanencia de ASOJUNTAS en el régimen tributario especial ESAL siendo aprobados sin objeción alguna y sin votos en contra.

**9. Informe del fiscal:**

El señor fiscal inicia su informe recalcando la labor de la presidente, tesorero y contadora por los informes dados anteriormente y ratifica que todo se ha hecho de manera correcta y dentro de los parámetros de la ley, informa el plazo que hay para hacer las inscripciones al RUB y si tienen dudas acercarse a la sede o al IDACO pare que las personas que conocen del tema los orienten evitar acudir a terceros para evitar malos entendidos o malos procesos, comenta cual es conducto regular en la solución de problemas de convivencia en las JAC la primera de ellas es el CCC de la junta no se debe saltar directo a la asociación ya que para esto cada junta tiene su CCC , en caso de que esta comisión no de solución al problema de convivencia en los plazos establecidos por la ley hay si se da traslado al CCC de la asociación, comenta que con el nuevo decreto el tribunal de garantías para las elecciones de cargos vacantes dentro de las JAC ahora este tribunal es conformado con 6 personas 3 principales y 3 suplentes, invita a los presidentes a revisar su directiva ya que por ley se debe completar esta directiva con los suplentes de los cargos que se requieran para finalizar les desea un feliz día a todas las mujeres líderes y comunales de la asociación.



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal  
Madrid - Cundinamarca*

*Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno*

*Nit: 860.069.788 - 2*

**10. Presentación propuesta monitoreo de abejas:**

El señor José David Ovalle Pérez profesor de la UNIMINUTO del centro regional Madrid presenta y expone su propuesta de gestión de riesgo en el monitoreo de enjambres de abejas en el municipio, donde explica todas las acciones a realizar en caso de avistar un enjambre de abejas en zonas habitables en el municipio, responde las preguntas pertinentes que los asambleístas realizan, agradece por el tiempo prestado y informa que los interesados en recibir más información dejara un listado para contactar a los presidentes que quieran llevar este tipo de charlas a su comunidad.

**11. Proposiciones y varios**

Se propone comprar un celular para que sea de uso exclusivo para temas de la asociación se somete la propuesta a votación y es aprobada por la asamblea sin ningún voto en contra.

Se propone enviar el acta de la asamblea al grupo de delegados para que esta sea leída y aprobada con anterioridad y dar agilidad en la próxima asamblea, se somete la propuesta a votación y es aprobada por la asamblea sin ningún voto en contra.

Se propone sacar tres representantes de la asamblea para la comisión de actualización de estatutos en los cuales se postulan MARLY ZAMBRANO RUBIO, CAROLINA LARA, LUIS ALEJANDRO BECERRA y la asamblea aprueba las personas postuladas para conformar esta comisión

Como varios la presidente informa que se arrendaron dos de los tres locales que estaba desocupados para un restaurante, deseándoles éxitos a la señora para que pueda cumplir con el contrato

**12. Intervención del señor alcalde y presentación del gabinete municipal**

El señor Alcalde Carlos Chávez se presenta ante la asamblea general donde comenta las acciones realizadas en sus primeros meses como alcalde del municipio, da un panorama de las problemáticas que más plantea la comunidad en las mesas de trabajo que se han realizado como lo son seguridad, movilidad, salud y acueducto por temas de razonamiento, comenta las acciones y actividades que se llevaran a cabo en los próximos meses, realiza la presentación de su gabinete los cuales comparten sus números de contactos para ellos estar atentos a sus solicitudes, se abre un pequeño espacio de preguntas donde el señor alcalde responde a cada una de ellas.



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal  
Madrid - Cundinamarca*

*Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno*

*Nit: 860.069.788 - 2*

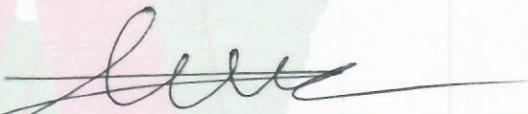
**13. Refrigerio**

Se comparte el refrigerio a cada uno de los delegados asistentes a la asamblea general.

**14. Cierre**

Siendo las 5:57 de la tarde se da por terminada la asamblea general ordinaria.

  
**AURA LUZ MARTINEZ**  
Presidente

  
**ANDRES FRANCISCO CASTRO ACOSTA**  
Secretario